HDI SEGUROS S.A.
NIT 860.004.875-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

A FAVOR ENTIDADES ESTATALES

REFERENCIA	SUCURSAL	CERTIFICADO DE	POLIZA No.	ANEXO No.
	TUNJA C.N.H 29	EXPEDICION	4004804	0

AFIANZADO CONSORCIO SAN CIPRIANO — NIT 901.523.827-7

DIRECCION CR 72 NO. 24 B - 34 — CIUDAD BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL — TELEFONO 3153211511

ASEGURADO UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AERONAUTICA CIVIL — NIT 899.999.059-3

BENEFICIARIO UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AERONAUTICA CIVIL — NIT 899.999.059-3

FECHA DE EXPEDICION (d-m-a)	VIGENCIA SEGURO		VIGENCIA ANEXO	
	DESDE LAS 24 HORAS (d-m-a)	HASTA LAS 24 HORAS (d-m-a)	DESDE (d-m-a)	HASTA (d-m-a)
06 / 10 / 2021	06 / 10 / 2021	06 / 10 / 2026	06 / 10 / 2021	06 / 10 / 2026

INTERMEDIARIO	CLAVE	% PARTICIPACION
EDGAR CASTELLANOS ESPITIA	4003008	100.00

COASEGURO CEDIDO	
COMPAÑIA	% PARTICIPACION

INFORMACION DEL RIESGO

ITEM: 1 DIRECCION ASEGURADO: AEROPUERTO ELDORADO — CIUDAD: BOGOTÁ

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
MANEJO DEL ANTICIPO	06/10/2021	30/11/2022	454,735,267.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES	06/10/2021	31/07/2025	259,848,724.00
ESTABILIDAD / CALIDAD CORRECTO FUNCIONAMIENTO	06/10/2021	06/10/2026	389,773,086.00
CUMPLIMIENTO	06/10/2021	30/11/2022	259,848,724.00

TOTAL SUMA ASEGURADA: $ ******1,364,205,801.00

FECHA MAXIMA PAGO PRIMA: 20 / 11 / 2021

CONDUCTO DE PAGO: CONTADO - CUMPLIMIENTO ESPECIAL

PERIODO DE FACTURACIÓN:

DETALLE INFORMATIVO PRIMA TOTAL VIGENCIA PARA PÓLIZAS DE COBRO PERIODO

PRIMA NETA:	$ **********0.00
OTROS CONCEPTOS:	$ **********0.00
GASTOS DE EXPEDICIÓN:	$ **********0.00
IVA:	$ **********0.00
PRIMA TOTAL:	$ **********0.00

PRIMA PERIODO DE PAGO:	$ **********7,529,206.00
OTROS CONCEPTOS:	$ **********0.00
GASTOS DE EXPEDICIÓN:	$ **********7,000.00
IVA:	$ **********1,431,879.00
TOTAL A PAGAR:	$ **********8,968,085.00

HDI SEGUROS S.A. sociedad aseguradora constituida bajo las Leyes de la República de Colombia, debidamente autorizada por la Superintendencia Financiera para realizar negocios cuyo domicilio principal es la ciudad de Bogotá D.C., y que en adelante se llamará "La Compañía", asegura con sujeción a los términos, excepciones, estipulaciones y condiciones contenidos en la presente póliza o agregados a ella, contra los riesgos indicados y por los amparos adicionales contratados.

La simple mora en el pago de la prima o, en caso de fraccionamiento, de una cualquiera de las cuotas pactadas, produce la terminación automática del contrato y dará derecho a la Compañía para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición. El Tomador se constituirá automáticamente en mora conforme a lo siguiente: si en la fecha límite de pago la prima pagada es menor que la prima devengada, la fecha de constitución en mora será el día siguiente a la fecha límite de pago; si en la fecha límite de pago la prima efectivamente pagada es igual o superior a la prima devengada, la fecha de constitución en mora será el día siguiente a aquel en que la prima pagada sea equivalente a la prima devengada.

DIRECCION PARA NOTIFICACIONES CALLE 18 N.11-22 LOCAL 11 EDIFICIO BANCO DEL ESTADO

FIRMA AUTORIZADA

CLIENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE POR NINGUN CONCEPTO • RESPONSABLE I.V.A. REGIMEN COMUN

HDI SEGUROS S.A.
NIT 860.004.875-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

A FAVOR ENTIDADES ESTATALES

SUCURSAL	CERTIFICADO DE	POLIZA No.	ANEXO No.
TUNJA C.N.H 29	EXPEDICION	4004804	0

AFIANZADO	CONSORCIO SAN CIPRIANO			NIT	901.523.827-7
DIRECCION	CR 72 NO. 24 B - 34	CIUDAD	BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL	TELEFONO	3153211511
ASEGURADO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AERONAUTICA CIVIL			NIT	899.999.059-3
BENEFICIARIO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AERONAUTICA CIVIL			NIT	899.999.059-3

TEXTO DE LA POLIZA

OBJETO:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL GARANTIZADO, ORIGINADOS EN VIRTUD DE LA EJECUCION DEL CONTRATO NRO. 20000772 03 H4 DE 2021, CUYO OBJETO ES: REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA LADO AIRE Y LADO TIERRA DE AEROPUERTOS REGIONAL META (VILLAVICENCIO, MITÚ, PAZ DE ARIPORO, HATO COROZAL, SAN MARTIN) (POR LOTES); LOTE 1: REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA LADO AIRE Y LADO TIERRA DEL AEROPUERTO VANGUARDIA DE VILLAVICENCIO, META; LOTE 2: REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA LADO AIRE Y LADO TIERRA DEL AEROPUERTO FABIO ALBERTO LEÓN BENTLEY DE MITÚ, VAUPÉS; LOTE 3: REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA LADO AIRE Y LADO TIERRA DEL AEROPUERTO PAZ DE ARIPORO DE PAZ DE ARIPORO CASANARE; LOTE 4: REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA LADO AIRE Y LADO TIERRA DEL AEROPUERTO HATO COROZAL DE HATO COROZAL CASANARE; LOTE 5: REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA LADO AIRE Y LADO TIERRA DEL AEROPUERTO SAN MARTÍN DE SAN MARTÍN, META.

LA VIGENCIA DEL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA ES DE CINCO (5) AÑOS; SE AJUSTARÁ A PARTIR DEL ACTA DE RECIBO DE SATISFACCIÓN DE LA OBRA

TOMADOR/AFIANZADO: CONSORCIO SAN CIPRIANO

INTEGRADO POR:

ALOGAR CONSTRUCCIONES SAS, NIT. 901.082.088-7, PARTICIPACION DEL 45 %
CONSTRUCTORA BRIMOS LTDA, NIT. 834.001.009-6, PARTICIPACION DEL 50 %
LYRA CONSTRUCCIONES SAS, NIT. 901.362.697-4, PARTICIPACION DEL 5 %
REPRESENTANTE LEGAL: PILAR NAYIBE GARCÍA TOLEDO, C.C. NO. 51.907.447

FIRMA DEL TOMADOR - AFIANZADO

CLIENTE